



Doctor **Fleming**  
Instituto de Educación Secundaria

# IES DOCTOR FLEMING OVIEDO

## PROGRAMACIÓN DOCENTE



DEPARTAMENTO DIDÁCTICO  
**ARTES PLÁSTICAS**  
(DIBUJO)

**DIBUJO TÉCNICO II**

2º BACHILLERATO

---

CURSO 2025-26

## Índice

1. Introducción / Contextualización .....	3
2. Organización y secuenciación del currículo .....	4
3. Evaluación .....	8
4. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad .....	12
5. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes.....	13
6. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares.....	13
7. Planes, programas y proyectos transversales.....	14
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	14
9. Recursos didácticos y materiales curriculares (incluidos libros de texto) .....	14
10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente	15

## 1. Introducción / Contextualización

El dibujo técnico es un medio de expresión y comunicación indispensable tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo fin último sea la creación, diseño y fabricación de un producto o proceso. Esta disciplina permite conocer y comprender los fundamentos de los aspectos visuales de las ideas y las formas, con el fin de desarrollar la capacidad de elaboración de soluciones razonadas ante problemas geométricos en el plano y en el espacio. De forma particular, la función comunicativa del dibujo técnico, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, permite establecer ante problemas reales o potenciales, disposiciones destinadas a usos comunes y repetidos, con el fin de obtener un nivel de estandarización óptima en un contexto tecnológico dado. El espíritu de la materia también implica la implantación de una conciencia interdisciplinar de resolución de los problemas relacionados con la protección, análisis y el estudio del patrimonio artístico, arquitectónico e ingenieril del Principado de Asturias, que pueden surgir bien como inquietudes naturales del alumnado o bien como potenciales situaciones de aprendizaje de un ámbito laboral futuro, todo ello desde un enfoque inclusivo, no sexista y haciendo especial hincapié en la superación de la brecha de género que existe actualmente en los estudios técnicos. En la actualidad, la comunicación gráfica del dibujo técnico implica una serie de técnicas que definen un lenguaje claro, preciso y con reglas bien definidas que son necesario dominar. Una vez que el alumnado conoce el lenguaje de la comunicación gráfica, este configura sus procesos cognitivos y la forma en que aborda la resolución de problemas. El lenguaje definido por el dibujo técnico permite visualizar los problemas con mayor claridad y hacer uso de procedimientos gráficos normalizados para encontrar soluciones a los mismos más fácilmente. Las competencias clave que se desarrollan y adquieren a través de la materia contribuyen también a los aprendizajes requeridos por otras disciplinas que implican un pensamiento abstracto, la capacidad de formular ideas, la elaboración de conceptos y su análisis gráfico.

Habida cuenta del incesante progreso científico y tecnológico y los desafíos del siglo XXI, tanto la Competencia Digital como la Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería adquieren especial relevancia en el contexto de la materia, perfilando un currículo que presta especial atención a las nuevas tecnologías mediante el uso de aplicaciones informáticas y programas de diseño asistido por ordenador, que permiten tanto potenciar la adquisición de las competencias específicas como aplicar los conocimientos a la ingeniería, arquitectura, diseño y construcción; esto justifica, por tanto, su inclusión en el currículo como una herramienta más que impulse la asimilación de los saberes básicos de la materia, sirviendo al mismo tiempo al alumnado como estímulo y complemento en su formación y en la adquisición de una visión más profunda e integrada de la realidad. Entre las competencias específicas del dibujo técnico están apreciar y analizar obras de arquitectura e ingeniería desde el punto de vista de sus estructuras y

elementos técnicos; resolver problemas gráfico-matemáticos aplicando razonamientos inductivos, deductivos y lógicos que pongan en práctica los fundamentos de la geometría plana; desarrollar la visión espacial para recrear la realidad tridimensional por medio del sistema de representación más apropiado a la finalidad de la comunicación gráfica; formalizar diseños y presentar proyectos técnicos colaborativos siguiendo la normativa a aplicar e investigar y experimentar con programas específicos de diseño asistido por ordenador. Los criterios de evaluación son el elemento curricular que evalúa las competencias específicas y se formulan con una evidente orientación competencial mediante la aplicación de saberes y la valoración de actitudes como la autonomía y el autoaprendizaje, el rigor en los razonamientos y la claridad y precisión en los trazados. A lo largo de los dos cursos de Bachillerato los saberes adquieren un grado de dificultad y profundización progresiva, iniciándose el alumnado, en el primer curso en el conocimiento de conceptos importantes a la hora de establecer procesos y razonamientos aplicables a la resolución de problemas o que son soporte de otros posteriores, para gradualmente en el segundo curso ir adquiriendo un conocimiento más amplio sobre esta disciplina. Los saberes básicos de la materia se organizan en torno a cuatro bloques interrelacionados e íntimamente ligados a las competencias específicas que se describen en los párrafos siguientes. El bloque «Fundamentos geométricos» se aborda la resolución de problemas sobre el plano e identifica su aparición y su utilidad en diferentes contextos. También se plantea la relación del dibujo técnico y las matemáticas y la presencia de la geometría en las formas de la arquitectura e ingeniería. Con el bloque «Geometría proyectiva» se pretende que el alumnado adquiera los saberes necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin de expresar con precisión las soluciones a un problema constructivo o de interpretarlas para su ejecución. Mediante el bloque «Normalización y documentación gráfica de proyectos» se dota al alumnado de los saberes necesarios para visualizar y comunicar la forma y dimensiones de los objetos de forma inequívoca siguiendo las normas UNE e ISO, elaborando y presentando, de forma individual o en grupo, proyectos sencillos de ingeniería o arquitectura. En el último bloque, «Sistemas CAD», se aplican las técnicas de representación gráfica adquiridas utilizando programas de diseño asistido por ordenador; su desarrollo, por tanto, debe hacerse de forma transversal en todos los bloques de saberes y a lo largo de toda la etapa. Transversalmente a todos los saberes, durante los dos años de Bachillerato se abordan de forma integrada temas como el compromiso de la ciudadanía en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la valoración de la diversidad personal y cultural. Asimismo, se fomenta la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

## 2. Organización y secuenciación del currículo

<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. Dibujo Técnico: Fundamentos geométricos. 1º TRIMESTRE</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios del perfil de salida</b>
<p><b>Competencia específica 2.</b>            Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.</p>	<p>2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.            2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.            2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.</p>	<p>CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5 y CE2.</p>
<b>Saberes básicos</b>		
<p><b>Bloque A. Fundamentos geométricos</b>            Transformaciones geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación.            Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.            Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes. Trazado con y sin herramientas digitales.</p>		
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. Normalización y documentación gráfica de proyectos 2º TRIMESTRE</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios del perfil de salida</b>
<p><b>Competencia específica 4.</b>            Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>	<p>4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.</p>	<p>CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5 y CE3.</p>
<b>Saberes básicos</b>		
<p><b>Bloque C. Normalización y documentación gráfica de proyectos</b>            Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.            Diseño, ecología y sostenibilidad.            Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo. Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.</p>		
<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. Geometría proyectiva. 2º y 3º TRIMESTRE</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios del perfil de salida</b>
<p>Competencia específica 3.            Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría</p>	<p>3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.</p>

<p>descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano</p>	<p>plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos. 3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial 3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. 3.4 Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>	
<p><b>Saberes básicos</b></p>		
<p><b>Bloque B. Geometría proyectiva</b> Fundamentos de la geometría proyectiva. Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométricas y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano. - Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos. Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.</p>		
<p><b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. Sistemas CAD. 3º TRIMESTRE</b></p>		
<p><b>Competencias específicas</b></p>	<p><b>Criterios de evaluación</b></p>	<p><b>Descriptor del perfil de salida</b></p>
<p>Competencia específica 5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.</p>	<p>5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. 5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2</p>
<p><b>Saberes básicos</b></p>		

**Bloque D. Sistemas CAD**

Aplicaciones vectoriales 2D-3D.

Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.

Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.

Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas.

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones 3º TR.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
<p><b>Competencia específica 1.</b> Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.</p>	<p>1.2. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.</p>	<p>CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>

**Saberes básicos**

**Bloque A. Fundamentos geométricos**

Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico, y electrónico, geológico, urbanístico, etc.

### 3. Evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados serán los siguientes:

#### 1.- La observación sistemática del trabajo en el aula

Indicadores:

- Capacidad del alumno para establecer un proceso de trabajo y elaboración apoyado en la lógica.
- Capacidad del alumno para elaborar soluciones razonadas ante distintos problemas.
- Adecuada utilización de los instrumentos de dibujo, materiales y cuidado de los mismos.
- Interacción con los compañeros.

#### 2.- Seguimiento de las actividades de enseñanza-aprendizaje

Indicadores:

- Adecuación de los resultados al objeto de las actividades.
- Precisión y limpieza de los trabajos presentados.
- Adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos

Evidencias de aprendizaje:

- ✓ Ejercicios y problemas
- ✓ Proyectos
- ✓ Diario de clase (apuntes)

#### 3.- Realización de pruebas específicas

Indicadores:

- Adecuación de los resultados al objetivo de las pruebas
- Precisión y limpieza en la realización y presentación de las mismas

Los criterios de evaluación se valorarán a partir de las evidencias de aprendizaje desarrolladas, utilizando para ello los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso. Estos instrumentos de evaluación tendrán distintos pesos dependiendo del criterio de evaluación y a su vez, cada criterio de evaluación tendrá una ponderación diferente, que se muestra en la siguiente tabla, en la que se puede ver una ponderación orientativa, que podrá variar en función del ritmo del alumnado y las dificultades detectadas en cada una de ellas. Se revisará con frecuencia el ritmo de adquisición de los saberes básicos y el nivel de logro de los criterios de evaluación para proponer, si fuera necesario, una nueva estructura que se adecúe a la situación del alumnado. En cualquier caso, en caso de que se realicen cambios sobre la previsión establecida se acordará con el propio alumnado.

<b>1º EVALUACIÓN. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. Fundamentos geométricos</b>				
CRITERIOS	% NOTA TRIMESTRE	% NOTA FINAL	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES COMPETENCIALES
2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación	50%	16%	Pruebas teórico-prácticas (70) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (30)	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5 y CE2.
2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución	25%	9%	Pruebas teórico-prácticas (70) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (30)	
2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	25%	8,3%	Pruebas teórico-prácticas (70) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (30)	

<b>2ª EVALUACIÓN. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. Normalización y documentación gráfica de proyectos</b>				
CRITERIOS	% NOTA TRIMESTRE	% NOTA FINAL	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES COMPETENCIALES
4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	15%	7,3%	Pruebas teórico-prácticas (10) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (90)	CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5 y CE3.

<b>2ª EVALUACIÓN. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. Geometría proyectiva</b>				
CRITERIOS	% NOTA TRIMESTRE	% NOTA FINAL	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES COMPETENCIALES
3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	80%	24%	Pruebas teórico-prácticas (60) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (40)	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2 y CE3.
3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	5%	2%	Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes	

<b>3ª EVALUACIÓN. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. Geometría proyectiva</b>				
CRITERIOS	% NOTA TRIMESTRE	% NOTA FINAL	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE / INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES COMPETENCIALES
3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	9%	7%	Pruebas teórico-prácticas (60) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (40)	STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3 y CCEC4.
3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	35%	9%	Pruebas teórico-prácticas (60) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (40)	
3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométrica y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	35%	9%	Pruebas teórico-prácticas (20) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (80)	
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	5%	2%	Pruebas teórico-prácticas (20) Productos: ejercicios, trabajos de expresión gráfica, apuntes (80)	
<b>3ª EVALUACIÓN. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4. Sistemas CAD</b>				
5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.	15%	6%	Productos: ejercicios,	STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3 y CCEC4.
<b>3ª EVALUACIÓN. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5. La evolución de la geometría en la arquitectura e ingeniería</b>				
1.2. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	1%	0.3%	Productos: ejercicios,	CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1 y CCEC2.

## ***SOBRE LOS EJERCICIOS PRÁCTICOS***

Se fijará un día de revisión a la semana para estos ejercicios. Será necesaria la entrega de todos los ejercicios o trabajos prácticos para superar la evaluación.

Los alumnos deberán conservar todos sus trabajos hasta final de curso.

Las láminas retrasadas sólo se recogerán hasta 7 días antes de la reunión de evaluación.

Toda lámina entregada deberá llevar el nombre del alumno que la ha realizado, en la parte de atrás, escrito con tinta indeleble (que no se borre). No se admitirán aquellas que en la parte trasera tengan tachones o estén enmendadas con Tipex o cualquier otro tipo de corrector o pintura. Tampoco se aceptarán láminas recortadas que no respeten el formato que se ha solicitado que será, en general, DIN A4.

## ***RECUPERACIONES***

Para recuperar una evaluación suspensa se solicitará al alumno la realización de una prueba escrita y/ la realización de ejercicios prácticos correspondientes a las evaluaciones que el alumno haya suspendido. Simultáneamente, la profesora podrá ofrecer al alumnado la posibilidad de mejorar sus calificaciones mediante una prueba escrita.

Para tener superada una evaluación es necesario haber entregado todos los ejercicios prácticos solicitados a lo largo del curso.

## ***EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA***

A final del tercer trimestre, el alumnado podrá recuperar las evaluaciones no superadas, para ellos el profesor podrá realizar una prueba escrita y/o solicitar la realización de ejercicios prácticos correspondientes a las evaluaciones que el alumno haya suspendido.

## 4. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad

Según contempla la normativa recogida en los Artículos 16 y del 21 al 25 del decreto 60/2022 (Bachillerato) y como se recoge también en la PGA del centro, la intervención educativa y la atención a la diversidad del IES Dr. Fleming se ajusta a los siguientes principios:

- A. Diversidad.
  - B. Inclusión.
  - C. Normalización.
  - D. Aprendizaje diferenciado.
  - E. Contextualización.
  - F. Perspectiva múltiple.
  - G. Expectativas positivas.
  - H. Sostenibilidad.
  - I. Igualdad de hombres y mujeres.
- 
- A. Diversidad: reconociendo la igual dignidad de todas y todos, independientemente de las diferencias percibidas, garantizando el desarrollo de todo el alumnado, a la vez que una atención personalizada en función de las necesidades individuales.
  - B. Inclusión: proceso sistémico de mejora e innovación educativa que promueve el acceso, la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado, con particular atención al alumnado más vulnerable a la exclusión educativa o al fracaso escolar.
  - C. Normalización: en el acceso, participación y aprendizaje evitando la exclusión de las actividades ordinarias de enseñanza aprendizaje. La aceptación de las diferencias individuales y su heterogeneidad contribuye a la normalización.
  - D. Aprendizaje diferenciado: promoviendo el desarrollo de modos flexibles de aprendizaje, de enseñanza y, de evaluación que posibilite el desarrollo de altas expectativas para todos y todas.
  - E. Contextualización: creación de entornos accesibles para el aprendizaje de todas las personas en entornos educativos que les permitan desarrollar todo su potencial, no sólo en propio beneficio sino para el enriquecimiento del entorno social y cultural.
  - F. Perspectiva múltiple: el diseño por parte de los centros docentes se hará adoptando distintos puntos de vista para superar estereotipos, prejuicios sociales y discriminaciones de cualquier clase y para procurar la inclusión del alumnado.
  - G. Expectativas positivas: favoreciendo la autonomía personal, la autoestima y la generación de expectativas positivas en el alumnado y en su entorno sociofamiliar.
  - H. Sostenibilidad: comprometiéndose con el bienestar de las generaciones futuras, evitando llevar a cabo cambios no consensuados a corto plazo y con la puesta en

marcha de planes y programas que puedan mantener sus compromisos a largo plazo.

- I. Igualdad de mujeres y hombres: fomentando la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando las desigualdades existentes e impulsando una igualdad real.

En el presente curso escolar no existe alumnado cursando DT II con necesidades educativas especiales, dificultades específicas de aprendizaje o altas capacidades.

## 5. Actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes

A fin de facilitar al alumno la recuperación de la materia evaluada negativamente, a principios de curso, el profesor/a responsable del programa hará llegar a los alumnos con la materia pendiente un plan de recuperación. Las actividades estarán orientadas a superar los criterios de evaluación reflejados en la programación. En el plan de recuperación que se le facilita a los alumnos/as figuran la relación de actividades, las fechas de entrega y las posibles fechas de realización de las pruebas de evaluación, así como los procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación. Para aclarar las dudas que puedan surgir sobre este procedimiento o algún aspecto concreto relacionado con la realización de las tareas, se contactará con el profesor responsable directamente, a través de Teams o el correo electrónico. Si el alumno o alumna se matricula en la materia de Dibujo Técnico II en segundo de Bachillerato, el procedimiento descrito será el mismo, pero el seguimiento y asesoramiento será más cercano y continuo. No se disponen de horas lectivas para realizar el seguimiento del plan de recuperación

## 6. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares

El carácter integrador y multidisciplinar de la materia favorece una metodología activa y participativa, de aprendizaje por descubrimiento, de experimentación sobre la base de resolución de problemas prácticos, o mediante la participación en proyectos interdisciplinares, contribuyendo a la adquisición de las competencias clave en su conjunto. La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se buscará la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del

alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Para la adquisición de las competencias específicas de la materia serán necesarias unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado explorar una amplia gama de experiencias y escenarios de expresión gráfica, utilizando tanto instrumentos y medios tradicionales como herramientas digitales. Se buscará que éstas sean estimulantes e inclusivas, teniendo en cuenta las áreas de interés, referencias técnicas y nivel de desarrollo de los alumnos y alumnas.

Se incorporarán a la metodología todos los recursos disponibles en el aula específica en la que se imparte la materia: diversos libros de texto para la obtención de los trazados que resulten más claros y didácticos.

## 7. Planes, programas y proyectos transversales

La materia de dibujo técnico contribuye al PLEI en la medida en que promueve que el alumnado ejercite y mejore su lectura comprensiva a la hora de analizar textos específicos y enunciados más o menos complejos; adquiera un vocabulario específico de la materia y desarrolle la habilidad particular de comunicar, exponer y defender ideas o proyectos de forma pública. En relación con el plan de digitalización, las nuevas tecnologías permiten tanto el desarrollo como el análisis de la materia y sus proyectos, lo que implica que esta competencia se potencie y capacite desde su ámbito instrumental. Así mismo, las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta de trabajo que va a permitir tanto desarrollar la propia disciplina y sus aplicaciones como ampliar su relación con el mundo real, potenciando sus componentes de objetividad y de comunicación del lenguaje específico de la materia.

## 8. Actividades complementarias y extraescolares

Durante el curso 2025/26 no se prevé realizar actividades complementarias o Extraescolares con el alumnado de 2º de Bachillerato de Dibujo Técnico, sin embargo, el departamento está abierto a cualquier evento que resulte de interés, como exposiciones o seminarios.

## 9. Recursos didácticos y materiales curriculares (incluidos libros de texto)

Se usarán los siguientes cuadernos en 2º de Bachillerato:

- Prácticas de dibujo técnico: Sólidos geométricos en el sistema diédrico (cuaderno 12)

Se recomienda consultar varias páginas con materiales que complementan la materia vista en clase:

*Dibujo Técnico:* <http://www.dibujotecni.com>

*J. A. Cuadrado:* <http://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado>

*Las Láminas:* <http://www.laslaminas.es/>

*10en Dibujo:* <http://www.10endibujo.com/>

## **10. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente**

De acuerdo con el Decreto 59/2022, el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo y con los resultados obtenidos por el alumnado, para lo que se establecerán indicadores de logro en las programaciones docentes (Cfr. art. 43.1).

Como indicadores de logro se pueden considerar los siguientes (tomados de las orientaciones para la elaboración de las concreciones de currículo y de las programaciones docentes LOMCE, SIE 2015):

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales o recursos didácticos.
- Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación
- Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.

La evaluación de la práctica docente debe ser un proceso que mejore esta práctica, que colabore en la mejora cualitativa de la educación y oriente la formación del profesorado.

**EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2.	Se hacen modificaciones, si fuera necesario.		
<b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>			
3.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4.	Se tiene en cuenta la diversidad al organizar la clase y crear grupos.		
<b>RECURSOS EN EL AULA</b>			
5.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
<b>METODOLOGÍA EN EL AULA</b>			
6.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
7.	Metodologías que favorezcan una actitud positiva en el alumnado.		
8.	Actividades que favorezcan el aprendizaje autónomo.		
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>			
9.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
10	Se atiende a los alumnos que se alejan de la media (por arriba o por abajo adecuando las actividades a su perfil.		
<b>OTROS</b>			
11	...		

12 .	...		
---------	-----	--	--